

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15170** *JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CARBAJAL*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 61/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Ángel Pérez Rodríguez, contra José Manuel Martínez Carbajal, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 5.611,51 euros de principal, más 1.122,00 euros calculados para intereses y costas, euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 13 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090036342-1